Muy nobles y muy magnificos Señores //

mando de madrid criado de mi yglesia del spital de Señor Sant bartolome de esta Ciudad con sus pobres vezinos de la villa de molina ha los pobres y enfermos del dicho spital siendo en el termino de esta ciudad las quales por dichas mercedes y por otras le hagan merced les fueron le tomaron el agenila y los dichos bienes y por que la dicha agenila y bienes es del dicho spital y para sanar y curar los traigan hemos rogado y suplicar a vras mercedes nos faga merced que por mano de vras mercedes el dicho spital sobre la dicha agenila y bienes y por nos fagamos lo hagan y proveyan como nos fagan por vras mercedes en semejantes y mayores cosas fariamos no dejamos mas sino a vras Señorias muy nobles y muy magnificas cosas guarde y acrecente de mayor dignidad

// a nuestro merced les viniendo ser

to

Desde Segovia

por mandado de los magnificos
Justicia y Regidores de la Ciudad
Por su yglesia

Francisco de Molina Escribano